



SECCIÓN ESPAÑOLA

Boletín Informativo

Número 56. Junio. 1999

MEMORIA DE ACTIVIDADES 1998/99
23 de junio de 1999. Asamblea General Ordinaria

SUMARIO

1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- 1.1 Reuniones de los órganos de la Asociación
- 1.2 Socios
- 1.3 Delegaciones territoriales
- 1.4 Tribunal Español de Arbitraje de Seguros
- 1.5 Junta Consultiva de Seguros
- 1.6 Relación con otras instituciones

2. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

- 2.1 Centro de Documentación
- 2.2 Centro de Formación
- 2.3 Grupos de Trabajo
- 2.4 Publicaciones
- 2.5 Premio de Derecho de Seguros "Profesor Joaquín Garrigues"

3. ACTIVIDADES INTERNACIONALES EN AIDA

- 3.1 CILA
 - 3.1.1. VI Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros
- 3.2. AIDA

4. PROYECTOS PARA EL CURSO 1999/2000

1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- 1.1 Reuniones de los órganos de la Asociación

Asamblea General

El 25 de junio de 1998 tuvo lugar la Asamblea General de la Asociación, a la que concurrieron 47 socios, presentes y representados. Antes de comenzar con el Orden del Día el Presidente recordó a D. Enrique Ruiz Vadillo y D. Adelmo Kohler, recientemente fallecidos.

El Secretario General resumió las actividades más relevantes, llevadas a cabo durante el curso y presentó la Memoria de Actividades del período 1997/98. En el capítulo económico se presentaron los correspondientes presupuestos y cuentas de resultados; en este punto se hizo hincapié en el coste de los servicios que presta la Asociación, y en la necesidad de una ligera elevación de las cuotas, aprobándose una subida del 20% (12.000 miembros individuales y 60.000 para colectivos).

Consejo Directivo Nacional

El Consejo Directivo se reunió el 10 de junio con el fin de preparar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación. En dicha reunión se aprobó presentar a la Asamblea una modificación de los Estatutos de SEAIDA, con el fin de dotar de mayor contenido a las delegaciones regionales actualmente constituidas.

El Comité de Gestión se ha reunido en diversas ocasiones para organizar las actividades que realiza la Sección Española.

1.2 Socios

Nuevos socios

Durante este período han ingresado en nuestra Asociación 26 miembros de número, tras la aprobación de sus solicitudes por el Comité de Gestión:

D^a María Alcázar Terol, M^a Jesús Arias Casas, D. Vicente Cuñat Edo, D. Sebastián Díaz Díaz, D. Sebastián Díaz Ribes, D. Javier Machuca Cano,

D. Jesús Fernández Entralgo, D. Antoni Font Ribas, D. Victor Fuentes Camacho, D. Ángel Lucio Gil Cebolla, D. Alfonso Hernández Moreno, D^a Concepción Hill Prados, D. Alejandro López-Royo Higoya, D. Lorenzo Melero Pita, D. Luis Mújica Alonso, D^a M^a Luisa Muñoz Paredes, D. M^a José Pando Bonet, D. Luis Romero García, D^a Blanca Romero Matute, D. Francisco Sánchez Jurado, D^a Carmen Santaner Ramírez, D^a M^a Angeles Sellés Aulet, D^a Nuria Sobrino Lago, D. Juan Vázquez Mata, D^a Esperanza Vidal Infer, D. Juan M^a Xiol Quinglés.

Se han dado de baja 14 miembros individuales y 4 colectivos, con lo que tenemos, en este momento, un total de 261 miembros de número y 51 miembros colectivos.

Reconocimiento a miembros de la Asociación

Durante este año, varios de nuestros asociados han sido distinguidos con diversas condecoraciones y premios, que no hacen sino aumentar el prestigio de nuestra Asociación, que cuenta en su seno con tal relevantes miembros de las profesiones jurídicas y económicas.

D. Fernando Sánchez Calero ha sido galardonado con el Premio "Una vida dedicada al Derecho", concedido por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Aurelio Menéndez, miembro del Consejo Directivo ha sido galardonado con el V "Premio Pelayo", a juristas de reconocido prestigio.

D. Manuel Guerrero de Castro ha sido distinguido con la Medalla de Oro al Mérito en el Seguro.

1.3. Secciones territoriales

Durante este curso se ha trabajado especialmente en la promoción de las Secciones valenciana y catalana.

Tras un trabajo de varios meses, el 18 de febrero tuvo lugar el acto de presentación de SEAIDA-Comunidad Valenciana, en el marco de un Simposio organizado por la Sección, bajo el título "La responsabilidad civil por contagio y el seguro", celebrado en el salón de actos de Finisterre, S.A., entidad que patrocinó el acto.

Antes del comienzo de la sesión D. Vicente Cuñat y D. Ricardo Lloret -presidente y secretario general, respectivamente, de la SEAIDA-Comunidad Valenciana- expusieron a los asistentes, casi 200, los fines de la asociación y el programa de actividades para el próximo semestre. Finalmente, para cerrar la presentación, D. Joaquín Alarcón, Secretario General de SEAIDA, centró el tema del Simposio con unas palabras introductoras sobre el ejercicio de la medicina y el seguro.

A continuación, se comenzó la sesión técnica, en la que intervinieron D. José Hernández Llopis, Vicepresidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valencia, cuya ponencia trató del control de las enfermedades infecto- contagiosas y de las barreras para evitar las infecciones hospitalarias. D. Francisco Bueno, Director General de Salud Pública de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, trató la responsabilidad de la Administración en el ámbito sanitario e hizo especial referencia a la modificaciones contenidas en las Ley 4/99, sobre todo a la disposición adicional duodécima - asunción por la jurisdicción contenciosa de las reclamaciones contra la Administración sanitaria, incluyendo los centros médicos concertados- y al artículo 141, respecto a los riesgos de desarrollo que pretende blindar a la Administración en el caso de daños causados por circunstancias que no hubiesen podido preverse con los medios existentes.

D^a Purificación Martorell, Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia, trató los conflictos procesales que se producen en las reclamaciones de responsabilidad civil en general, refiriéndose, en particular, al ámbito sanitario. Incidió, en su intervención, en la dificultad de cuantificar el daño y se refirió al Baremo de la LOSSP como guía orientadora a la hora de fijar la cuantía de la indemnización, tanto en la Sentencia como para la presentación de la demanda. Por último D. Vicente Attard, abogado, habló sobre el seguro de responsabilidad civil, haciendo especial referencia a los problemas específicos que presenta, dentro de este ramo, la transmisión de enfermedades infecciosas.

El Comité Directivo de SEAIDA-Comunidad Valenciana está compuesto, además, por D^a América Brel, D. Luis Mújica y D. Vicente Attard.

SEAIDA-Cataluña, presidida por D. Rafael Jiménez de Parga, está trabajando en la organización del acto de presentación, que se celebrará el próximo semestre, y en la redacción de sus Estatutos. El secretario general de la Sección catalana es D. Juan Vázquez.

1.4 Tribunal Español de Arbitraje de Seguros

El 15 de febrero se reunió el Tribunal Español de Arbitraje de Seguro con el fin de establecer un sistema de promoción del Tribunal, que permita su conocimiento por los sectores asegurador y reasegurador. En esta reunión se decidió modificar el artículo 50 del Reglamento del Tribunal, con el fin de describir de un modo más preciso el procedimiento de conciliación.

Unespa se ha mostrado muy interesada por las posibilidades del Tribunal y ha ofrecido su colaboración para su difusión entre sus asociados. Se está estudiando como se puede canalizar esta colaboración para una mejor promoción del Tribunal.

1.5. Junta Consultiva de Seguros

Durante este curso la Junta Consultiva de Seguros se ha reunido en dos ocasiones, la primera de ellas, el 25 de junio de 1998, para estudiar el Proyecto de Real Decreto de Reglamento de seguro obligatorio de responsabilidad civil para las embarcaciones de recreo, y el 10 de septiembre, en relación al Proyecto de Real Decreto de exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas. En ambas ocasiones, además de acudir a la Junta, SEAIDA presentó sus observaciones por escrito y realizó observaciones a los textos, tanto formales como sobre el fondo de los temas propuestos.

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto 2486/1988, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de los Seguros Privados, desaparece la mención expresa a SEAIDA, como miembro de la Junta Consultiva de Seguros, para sustituirse por una referencia -más amplia- a "un vocal en representación de corporaciones de prestigio relacionadas con el seguro privado", que será nombrado a propuesta del Director General de Seguros.

La Dirección General se ha dirigido a la Asociación para que ocupe esta vocalía en nombre de las corporaciones de prestigio. El Consejo Directivo ha elegido a D. Fernando Sánchez Calero para representar a SEAIDA.

1.6 Relación con otras instituciones

SEAIDA mantiene excelentes relaciones con gran parte de las instituciones dedicadas al Seguro y al Derecho, españolas y extranjeras: Dirección General de Seguros, Unespa, Colegios de Mediadores, Colegios de Abogados, Asociación de Abogados de Empresa, ICEA, Inese, Fides, Fasecolda, Fundación Mapfre Estudios, Aredoc, Ames, Ofesauto, etc.

Igualmente colabora con diversas Universidades españolas. En el marco de esta cooperación, SEAIDA ha participado en la organización de un Curso sobre Seguros y Fondos de Pensiones, organizado por la Universidad Juan Carlos I, para el Imaf (Instituto para la Formación de la Comunidad de Madrid). Este curso tuvo una excelente puntuación, que ha permitido su reorganización para el próximo año académico.

2. ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

2.1. Centro de Documentación

El Centro de Documentación se compone de biblioteca, hemeroteca y archivo de documentos. Actualmente la biblioteca cuenta con 1829 títulos; desde junio del 98 se han adquirido 48 monografías y se han dado de alta tres nuevos intercambios con revistas extranjeras (Versicherungsrecht, Revista Argentina del Seguro, La Empresa, la Responsabilidad Civil y la Revista Brasileira de Direito de Seguros).

Los servicios que se prestan a los miembros de AIDA son las siguientes: consulta en sala, servicio de consultas bibliográficas, servicio de localización y obtención de documentos y servicio de reproducción. A los miembros de SEAIDA tan sólo se les factura 10 ptas/pg. en concepto de copia y gastos de correo y 100 ptas/pg. si se solicita envío por fax. Desde junio de 1998 se han realizado 60 consultas con envío de documentos y se han efectuado 118 préstamos. Durante este curso han aumentado significativamente las consultas en sala.

De acuerdo con el programa trienal establecido se está finalizando el vaciado de revistas. En estos momentos sólo resta incluir los sumarios de las revistas Suisse d'Assurances y Versicherungsrecht. Se iniciará también el de las nuevas revistas en intercambio.

Respecto a la hemeroteca se ha propuesto a las distintas revistas el intercambio de las colecciones completas, y estamos a la espera de sus respuestas. Si un número elevado de ellas acceden y envían sus colecciones, se prorrogarán varios meses la labor de vaciado.

Respecto a las revistas jurídicas generales, o de materias relacionadas con el seguro, pero no dedicadas a este campo, se mantiene la suscripción de la Revista General de Derecho, la Revista de Derecho Mercantil y la Jurídica de Cataluña. Del resto se ha creado un sistema de corresponsales universitarios que nos permiten controlar un gran número de publicaciones y seleccionar los artículos dedicados al derecho de seguros, para su archivo en la hemeroteca.

Continúan en vigor los convenios de colaboración con el Centro de Documentación de Fundación MAPFRE Estudios y la biblioteca del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo, en España y con las Bibliotecas Nelson Roncarati, J. Efrén Ossa, del CILA, de la Sección Argentina de AIDA, AIDA Fund, Biblioteca del INA, de Assicurazioni Generali y del Centro de Studi Piero Sacerdoti (Italia).

En este curso se ha realizado una donación de libros de la Editorial para la biblioteca de la Universidad Nacional de Nicaragua, a través del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Central de Barcelona.

2.2 Centro de Formación

Como es costumbre, el Centro de Formación ha organizado varios cursos de especialización, sobre diversas materias relacionadas con el Derecho de Seguros. Durante este curso se han impartido los siguientes:

"La exteriorización de los compromisos empresariales por pensiones; examen de su desarrollo reglamentario"

Director: D. Alberto Tapia Hermida
Profesor Titular de Derecho Mercantil.
Abogado.

Presidente del Grupo de Trabajo de SEAIDA "Pensiones".

Fechas: 18 y 25 de noviembre de 1998

Horas lectivas: 6 h.

Número de alumnos: 21

Temas y profesores:

1. "El marco legal del proceso de exteriorización de los compromisos empresariales por pensiones. Derecho comunitario y Derecho español", D. Luis Almajano Pablos. Abogado
2. "Aspectos financieros y actuariales del proceso de exteriorización de los compromisos empresariales por pensiones. Relación con los aspectos jurídicos", D. Manuel Peraita. Presidente del Instituto de Actuarios Españoles.
3. "Los compromisos empresariales por pensiones y su exteriorización a través de Planes de Pensiones", D. José Carlos García de Quevedo. Subdirector General de Planes y Fondos de Pensiones de la Dirección general de Seguros.
4. "La exteriorización de los compromisos empresariales por pensiones a través de Contratos de Seguro", D. Francisco Morano Sanz. Gerente de la Comisión Técnica de Seguros Personales de UNESPA.
5. "Los fondos internos de previsión social de las Entidades financieras", D. Edmundo Angulo Rodríguez. Abogado.
6. "Otros desarrollos reglamentarios: Los Planes de Pensiones del sistema de empleo de promoción conjunta. La modificación del régimen de aportaciones, contingencias y prestaciones". D. Alberto J. Tapia Hermida. Abogado. Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

"III Curso sobre el Código Penal y el Contrato de Seguro

La responsabilidad penal y civil del profesional y su relación con el seguro de rc"

Director: D. Francisco Soto Nieto
Doctor en Derecho
Ex-magistrado del Tribunal Supremo

Fechas: 2, 9 y 16 de diciembre

Horas lectivas: 9 h.

Número de alumnos: 18

Temas y profesores:

1. "Responsabilidad profesional del médico en el orden penal: particularidades del seguro de RC", D. Mariano Yzquierdo Tolsada, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna.
2. "La responsabilidad civil y penal derivada de la construcción. Sistema y especialidades del seguro de RC", D. Joaquín Alarcón Fidalgo, Doctor en Derecho, Secretario General de SEAIDA, Director de Münchener Rück.
3. "Responsabilidad profesional del abogado en el orden penal: particularidades del seguro de RC", D. Antonio Albanés Membrillo, Abogado, Presidente de la Asociación de Abogados de Empresa, Vocal de la Junta de Gobierno del I.C.A.M.
4. "Responsabilidad civil derivada de la responsabilidad penal de los administradores y directivos de sociedades", D. Francisco Soto Nieto, Doctor en Derecho, Ex-Magistrado del Tribunal Supremo.
5. "Delitos de imprudencia: imprudencia profesional e imprudencia del profesional", D. Luis-Román Puerta Luis, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.
6. "Reparación del daño proveniente de un hecho delictivo. Sus efectos en orden a la determinación de la pena. Conflicto de intereses", D. Jesús Fernández Entralgo, Presidente de la Sección 17ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

"III Curso sobre el Sistema de Valoración de los Daños Personales"

Director: D. Mariano Medina Crespo
Abogado.
Presidente del Grupo de Trabajo de SEAIDA "Seguro del Automóvil"

Fechas: 19 y 26 de noviembre y 3, 10 y 17 de diciembre.
Horas lectivas: 10 h.
Número de alumnos: 30

Temas y profesores:

1. "Las recomendaciones europeas sobre la valoración del daño corporal y el sistema de la Ley 30/95", D. Mariano Medina Crespo, Abogado, Presidente del Grupo Español "Seguro del Automóvil."

2. "Los perjudicados atípicos por causa de muerte", D. José M. De Paúl Velasco, Magistrado de la Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Sevilla.
3. "El factor de la incapacidad permanente", D. Ángel Illescas Rus, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 55 de Madrid.
4. "Casco y cinturones de seguridad. La repercusión de su ausencia en la cuantificación de la Rc por daños corporales. Su inserción en el sistema legal", D. Juan José Martín López, Profesor titular de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha, Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Toledo.
5. "La reparación del lucro cesante causado por el daño personal", D. Luis F. Reglero Campos, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha.

"Curso General del Seguro de responsabilidad civil"

Director: D. Fernando Sánchez Calero
Catedrático de Derecho Mercantil.
Abogado
Presidente de SEAIDA

Fechas: 13, 20 y 27 de mayo, 3, 10 y 17 de junio.
Horas lectivas: 24 h.
Número de alumnos: 40.

Temas y profesores:

1. "Introducción a la responsabilidad civil. Concepto. Tipos. Daño. Causalidad. Competencia judicial. Prescripción", D. Ricardo de Ángel Yagüez, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Deusto.
2. "El seguro de responsabilidad civil. Concepto. Delimitación convencional del riesgo. El siniestro. Especial referencia a la delimitación temporal. La dirección jurídica: naturaleza; defensa del asegurado. Responsabilidad del asegurador por la dirección jurídica", D. Fernando Sánchez Calero, Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado.
3. "Los seguros obligatorios. Conservación de su naturaleza como contrato. Deber legal de asegurarse", D. Eduardo Pavelek Zamora, Director del área de RC de MAPFRE RE.
4. "La acción directa. Contenido del derecho contra el asegurador. El problema de la excepciones", D. Francisco Soto Nieto, ex-Magistrado de Tribunal Supremo.

5. "Análisis del riesgo. Gestión tecnicada del ramo de rc. Principios generales de tarificación", D. Joaquín Alarcón Fidalgo, Director de Munich Re.
6. "La elaboración de las condiciones generales y particulares del contrato de seguro de responsabilidad civil", D. Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada. Presidente de la Mutualidad General de la Abogacía.
7. "Aspectos básicos de la tramitación de siniestros de Rc", D^a. Matilde Somacarrera Pérez, Directora de Siniestros de Rc de Musini.
8. "La póliza Rc de Empresas: cobertura básica y complementaria. Explotación, patronal, productos, extranjero, retirada, ampliada. Supuestos específicos: Construcción-Decenal; Piedras, cemento y hormigón; Química; Industria Farmacéutica; Suministro de agua, electricidad y gas", D. Juan Villanueva, Director de Rc de MAPFRE Industrial.
9. "La responsabilidad médico-sanitaria y su seguro. Aspectos jurídicos. El acto médico y la lex artis. Concepto moderno del error profesional", D. José Manuel Martínez Pereda, Magistrado del Tribunal Supremo.
10. "Aspectos técnicos de la cobertura de Rc médicos. Especialidad del riesgo asegurado. Delimitación temporal", D. José Ignacio Hebrero Álvarez, Socio Director de Hebrero y Asociados.
11. "Los seguros de responsabilidad civil de los profesionales de la edificación. Aspectos jurídicos", D. Rafael Camacho García, Jefe de Siniestros de AGF-Unión y Fénix.
12. "Aspectos técnicos de las coberturas de Rc Profesionales de la construcción. Utes", D. Rafael Matarranz Mencia, Director Gerente de MUSAAT.
13. "El seguro de RC de profesionales liberales: especial referencia a la responsabilidad civil de abogados, auditores y administradores de sociedades", Antonio Albanés Membrillo; Abogado, Presidente de la Asociación Española de Abogados de Empresas.
14. "Daños patrimoniales primarios. Aspectos técnicos de las coberturas de Rc profesional", D. Eduardo Pavelek Zamora, Director de área de RC de MAPFRE RE.
15. "Aspectos técnicos y jurídicos de los seguros de responsabilidad civil de las Administraciones públicas", D^a. Matilde Somacarrera Pérez, Directora de Siniestros de Rc de Musini.
16. "Las nuevas responsabilidades (stress laboral, acoso sexual, discriminación, tabaco, efecto 2000, venta por Internet, organismos

genéticamente modificados, enfermedades infecciosas, etc.). Su incidencia en la concepción clásica del seguro de Rc", D. Joaquín Alarcón Fidalgo, Director de Munich Re.

El 24 de marzo se programó una conferencia sobre "El mercado de seguros en Cuba", que dictó D. Rodolfo Dávalos, catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad de La Habana. Pese al interés del tema sólo contó con la presencia de 8 personas.

En cuanto a los cursos organizados para otras instituciones, se ha realizado parte del programa (72 h.) del Curso de Seguros y Planes de Pensiones, organizado por la Universidad Juan Carlos I para el IMAF.

2.3 Grupos de Trabajo

Uno de los objetivos de SEAIDA es estimular la investigación entre sus miembros. Por ello se fomenta la creación de Grupo de Trabajo sobre distintas materias.

Grupo de Trabajo "Responsabilidad Civil de Productos, Contaminación y Nuevas Tecnologías"

Este grupo se ha dedicado en los últimos meses al estudio y análisis del Anteproyecto de Ley de Responsabilidad Civil Medioambiental, sobre el que se ha presentado un informe, a requerimiento de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente.

Grupo de Trabajo "Pensiones"

Este Grupo sigue de cerca la evolución del Proyecto de Reglamento de exteriorización de los compromisos por pensiones de las empresas. Ha sido el responsable de la organización del Curso que se celebró en el mes de noviembre sobre esta materia y está preparando otro que se anunciará tan pronto como se publique el Reglamento.

Grupo de Trabajo "Reaseguro"

Este Grupo está volcado en la preparación de los diversos cuestionarios que envía el Grupo internacional, con el fin de que engrosen una serie de publicaciones sobre el reaseguro en

Derecho comparado, así como la presencia del Grupo español en la próxima reunión internacional, que será en Nueva York en noviembre.

Junto a ello se trabaja en la preparación del II Curso sobre Reaseguro, que se celebrará en el Centro de Formación en el segundo semestre de 1999 y se colabora en el libro "Ley aplicable al contrato de reaseguro", que será editado por Musini.

Grupo de Trabajo "Seguro del automóvil"

Dentro de sus objetivos está el mantenimiento del Curso de Valoración de los daños personales, que se celebra en el Centro de Formación, en el último trimestre del año.

Grupo de Trabajo "Seguro de Transportes"

El Grupo se reunió por primera vez el 11 de marzo. Su Presidente es D. Francisco Sánchez-Gamborino y está formado por D. Eduardo y D^a M^a Antonia Albors, D. Raúl González Hevia, D. Luis Manuel Piloñeta Alonso, D. José Luis Rodríguez Carrión, D. Francisco Miguel Sánchez Gamborino, D. Alfredo Soler Valdés-Bango, D. Víctor Sorli Rojo, D. Javier Tirado Suárez y D^a Mercedes Vergez Sánchez.

En su primera etapa el Grupo tiene como objetivo reunir documentación sobre el seguro de transporte (legislación, jurisprudencia y bibliografía), con el fin de abordar futuros estudios monográficos.

Grupo de Trabajo "Cúmulo de prestaciones y subrogación"

Su objetivo es el estudio de los distintos procedimientos indemnizatorios públicos y privados. Este Grupo está coordinado, a nivel mundial, por la Sección argentina de AIDA. Está preparando su reunión general que se celebrará en Nueva York, en el mes de noviembre.

Grupo de Trabajo Internacional "Prevención y seguro"

Se trata del único Grupo de Trabajo de AIDA con Presidencia española. El Grupo está trabajando en la preparación de la reunión internacional que tendrá lugar en Nueva York, en el mes de noviembre.

En el próximo semestre se constituirán dos nuevos grupos: "Mediadores" y "Protección al asegurado", con el fin de que se inserten en sus recién creados homónimos internacionales.

2.4. Publicaciones

Editorial Española de Seguros, S.L.

La Editorial retomó en 1997 la actividad de edición de monografías. El segundo semestre de 1998 se editó "El nuevo Código Penal y el contrato de seguro", dirigido por D. Francisco Soto Nieto, que recoge las ponencias de los dos primeros cursos que se impartieron sobre esta materia.

En estos momentos se estudia la publicación de una monografía sobre el Consorcio de Compensación de Seguros y otra sobre Responsabilidad Penal y Civil de los Profesionales.

La venta de libros, tanto de la EES, como procedentes de otras editoriales - a través de la librería- ha ascendido a 773 ejemplares, desde julio de 1998. La venta de libros de otras editoriales supone un pequeño ingreso para la asociación, en concepto de comisión por distribución, que oscila entre el 15% y el 35% del precio de venta al público del libro.

Revista Española de Seguros

El Consejo de Redacción de la Revista Española de Seguros se ha reunido en cuatro ocasiones, con el fin de decidir el contenido de los números de la Revista correspondientes a este período.

La composición de los números ha sido la siguiente:

- nº 94 (abril-junio 1998)

Este número se dedicó, con carácter monográfico, al X Congreso Mundial de Seguros, y se incluyeron los siguientes artículos: "El beneficiario de una prestación de seguro", por D. Jaime Baílo Morales-Arce, "La individualización subjetiva del beneficiario en el seguro de daños", de D. Carlos Vargas Vasserot, "Contestación al cuestionario sobre el Tema General de Intermediarios para el Congreso Mundial de

1998", de D. Javier Tirado Suárez.

- nº 95 (julio-septiembre 1998)

"La Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación", de D. Javier Pagador López, "Jurisdicción internacional y derecho aplicable al reaseguro en Argentina", de D^a Blanca Noodt Taqueta, "El fuero territorial del Estado en el orden civil. Especial consideración del Consorcio de Compensación de Seguros" de D. Enrique Porcellar.

En la Sección de Economía de los Seguros: "Aspectos técnicos del seguro de vida: elementos financieros y actuariales".

"El reparto de cargas y de obligaciones entre el tomador y los asegurados en el seguro de caución para la devolución de cantidades anticipadas en la adquisición de vivienda futura y las distintas excepciones oponibles por el asegurador (STS (1^a) de 22.9.97), de D. Rafael Benavente Sogorb, "Comentario a la STS de 28.7.97", de D^a Josefa Brenes Cortés y "Comentario a la STS (1^a) de 26.2.97", de D. Francisco Soto Nieto.

nº 96 (septiembre-diciembre de 1998)

"El euro y los contratos de seguro", de D. José Luis Barrón de Benito, "El arbitraje y su proyección en el contrato de seguro en el Derecho comparado", por D. Carlos I. Jaramillo Jaramillo, "La revisión de los Acuerdos de Administración del Coaseguro de 1979 y la nueva cláusula de delegación", de D. José M^a Muñoz Paredes y "El contrato de reaseguro y la jurisprudencia" de D. H. Detlef Lührsen (traducido por D. Jorge Sánchez Villabella.

"La distribución de siniestralidad como parte de la economía financiera", de D^a Ana Isabel Cid Cid y D. José M^a Sánchez López, en la Sección de Economía de los Seguros y la Crónica de Legislación de 1998, a cargo de D^a Milagros Sanz y D^a Teresa Forniés.

nº 97 (enero-junio de 1999)

"El Tribunal Español de Arbitraje de Seguros: un considerable avance del mecanismo arbitral en su constante dialéctica con los procedimientos jurisdiccionales", de D. Victor Fuentes Camacho

y D. J. Joaquín Vara Parra, "La desregulación de los seguros privados", de D. Juan Bataller Grau y "La intervención pública de garantía en el ámbito de los riesgos de la circulación" de D. Enrique Barrero Rodríguez, en la Sección Doctrinal y "Tributación comparada de los seguros de vida, antes y después de la nueva Ley del IRPF de 1998", de D. Manuel Renedo Omaechevarría.

Crónica sobre el acto de presentación de SEAIDA-Comunidad Valenciana, de América Brel Pedreño y Crónica de la Unión Europea, por D^a Asunción Olmos y D. Javier Camacho de los Ríos.

Como comentario de jurisprudencia "Reflexiones respecto de la posibilidad de realizar precontratos de seguro de caución (comentario a la STS (1^a) de 30 de enero de 1998)" de D. Rafael Benavente Sogorb.

En todos los números se publica una Sección de jurisprudencia del Tribunal Supremo, a cargo de D. Juan Bataller Grau y D. Jesús Olavarría Iglesias.

Otras publicaciones

En febrero de 1999, con motivo de la Mesa Redonda "La responsabilidad civil por contagio y el seguro", celebrada en Valencia, se editó el Informe "Responsabilidad civil y seguro de rc general de los profesionales y centros médicos", que inaugura una serie de Cuadernos SEAIDA/Informes de la Dirección Técnica, que realizarán diversos autores, bajo la coordinación de la Dirección Técnica de la Asociación. Dichos Informes llevan su correspondiente matrícula de Depósito Legal.

En el mes de junio se ha publicado el segundo Informe, con el título "La Responsabilidad patrimonial de la Administración Pública y su repercusión en el seguro de rc".

El Boletín Informativo ha aumentado en el último año sus secciones de legislación y jurisprudencia, para dar respuesta a la creciente demanda de información de los asociados sobre estas materias. Se han publicado nueve números desde junio de 1998, uno de ellos (nº 50) monográfico sobre el Proyecto de Reglamento de instrumentación de los compromisos empresariales por pensiones.

Desde el número 51 la información sobre novedades bibliográficas del Centro de Documentación se ha escindido del Boletín para formar el Boletín de Información Bibliográfica, que se envía mensualmente a los socios.

2.5. Premio de Derecho de Seguros "Profesor Joaquín Garrigues"

El 25 de septiembre se reunió el Jurado de la Tercera Edición del Premio de Derecho de Seguros "Profesor Joaquín Garrigues", formado por Evelio Verdura Tuells, Presidente del mismo, Manuel Olivencia Ruiz, Rafael Illescas Ortiz y Luis Joaquín Garrigues López- Chicheri, como vocales, y como Secretario del Jurado, Joaquín Alarcón Fidalgo. Tras un análisis exhaustivo de los méritos de los trabajos presentados, decidió, por unanimidad, conceder el Premio a D^a Asunción Olmos Pildáin, por su obra "El Seguro de Defensa Jurídica". Se concedió una Mención de Honor a D^a Pilar Barrés Benloch, por su trabajo "El régimen jurídico del seguro de caución".

La entrega de premio tendrá lugar en la biblioteca de SEAIDA el día 23 de junio de 1999.

Se ha procedido a la convocatoria de la Cuarta Edición del Premio, cuyo plazo de presentación de trabajos finaliza el 31 de septiembre del 2000.

3. PARTICIPACIÓN DE LA SECCIÓN ESPAÑOLA EN LAS ACTIVIDADES DE AIDA

3.1 Comité Iberoamericano de AIDA (CILA)

La participación institucional de SEAIDA en las actividades del CILA ha sido especialmente relevante, por concurrir en D. Fernando Sánchez Calero la Presidencia del Comité.

Durante este período se ha intentado la recuperación de las cinco Secciones que habían sido dadas de baja en AIDA, de ellas se ha conseguido establecer el contacto con Portugal, Ecuador, Panamá y Paraguay. De estas, la segunda ha solicitado ya formalmente el reingreso en AIDA, y el resto se está reestructurando antes de dar este paso. Igualmente se ha continuado con el estudio de la constitución de la Fundación CILA, que se

presentará en Cartagena de Indias el próximo año y en la que, en principio, figurarán como patronos las Secciones española, colombiana y argentina.

Siguiendo la tradición existente en el Comité, el Presidente se ha puesto en contacto con las distintas secciones que lo integran a través de las Circulares. Durante este período se han enviado tres circulares con distintos contenidos.

Institucionalmente el CILA ha firmado un Convenio de Colaboración con la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), el día 21 de mayo de 1999.

La Asociación Mexicana de Derecho de Seguros y Fianzas invitó al Presidente y al Vicepresidente del CILA a participar en el II Congreso de Derecho de Seguros y Fianzas, en la ciudad de Guanajuato, los días 5,6, y 7 de noviembre. Ante la imposibilidad de asistir por parte del Sr. Sánchez Calero, se desplazaron a México D. Joaquín Alarcón y D^a Milagros Sanz, Directora Técnica de SEAIDA, que actualmente coordina las actividades de la Presidencia del CILA. El Congreso contó con la asistencia de 300 delegados. En representación de la AIDA Internacional y la Sección Británica asistieron D. Tim Hardy y D. Colin Croly, que transmitieron la felicitación del Sr. Rosenmejer y del Consejo de Presidencia por el auge de la Sección Mexicana.

El Sr. Alarcón como Vicepresidente del CILA, se dirigió a los asistentes, transmitiendo la felicitación de la Presidencia del CILA por el dinamismo de la Sección Mexicana, la organización del Congreso y en general, por ser una de las Secciones con mayor organización del CILA.

La respuesta de la Sección Mexicana fue muy positiva, incluyendo en el discurso de clausura del Presidente, el Sr. Trigueros, el compromiso de actuar en la Fundación CILA no sólo a nivel económico, sino también a nivel personal, y en promover un acuerdo de colaboración con la Sección Española.

Con anterioridad al Congreso, la representación del CILA se reunió separadamente con D. Gerardo Trigueros, Presidente de AMDSF y con D. Arturo Díaz Bravo, ex Presidente de CILA. Con ambos se trataron los temas de la Fundación CILA, la Presidencia española del Comité y las relaciones entre las Secciones

mexicana y española, entre las que se acordó suscribir un acuerdo de colaboración.

Se ha colaborado también con la Comisión de Derecho de Seguros de la Unión Internacional de Abogados (UIA) que preside D. José Luis Barrón de Benito, en la organización de un Seminario internacional en Santa Cruz de Tenerife, que tuvo lugar los días 24 y 25 de abril de 1999. Se trataron los temas: " Los procesos de armonización legislativa regional en materia de seguros (especial referencia a la Unión Europea y Mercosur)" y " Las catástrofes naturales y seguro de riesgos extraordinarios".

VI Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros

Tras la renuncia de la Sección venezolana (Avedese) a la organización del Congreso, por la delicada situación política que atraviesa el país, el VI Congreso del CILA se celebrará en Cartagena de Indias (Colombia), en mayo del 2000, bajo el lema "CILA 2000".

D. Carlos Ignacio Jaramillo, Presidente de Acoldece (Sección colombiana de AIDA) se reunió en Madrid con la Presidencia del CILA, en el mes de mayo, con el fin de diseñar el programa del Congreso, que tendrá lugar los días 24 a 27 de mayo del 2000, con el siguiente temario:

Tema I: "El futuro del seguro de responsabilidad civil", a cargo de la Sección Chilena.

Tema II: "Incidencia de la informática en el seguro", a cargo de la Sección Española.

Tema III: "Evolución y perspectivas en la protección del asegurado", a cargo de la Sección Colombiana.

Tema IV: "Tendencias del reaseguro", a cargo de la Sección Mexicana.

Tema V: "Perspectivas del seguro de personas y su incidencia en la Seguridad Social.", a cargo de la Sección Argentina.

3.2. Actividades de AIDA

En los últimos meses hemos recibido la triste noticia de los fallecimientos de D. Konrad Firgau, que fuera presidente de la Sección Venezolana y de D. Simon Frederiq, una de las figuras más importantes de AIDA, Presidente de Honor de la

Asociación y editor, durante muchos años del Boletín internacional (Newsletter/Letres d'Information).

Desde mayo de 1998 es Presidente de AIDA, por cuatro años, el abogado danés D. Mikael Rosenmejer. En el mes de enero se convocó, en Estocolmo, un Consejo Internacional de Presidencia. En él se trató, fundamentalmente, de la reedición del Boletín Informativo de AIDA. Del Boletín, sobre cuyo tipo de edición se lleva trabajando varios años, se encargará la LLP, editora del International Insurance Journal. La LLP ha solicitado los listados de direcciones de todos los miembros de las Secciones nacionales, con el fin de enviar directamente el Boletín, comprometiéndose a no utilizarlas para el envío de publicidad de la editorial. No obstante SEAIDA ha preferido que se remita el número exacto de Boletines a la Secretaría General para su distribución, puesto que la LLP ha utilizado las listas del X Congreso de AIDA para varios envíos de publicidad. Hasta el momento no hemos recibido ningún número del boletín.

En cuanto a los Grupos de Trabajo se han creado dos nuevos: "Protección de los consumidores de seguros", que será presidido por D^a Elisabeth Berthelens, de Noruega y "Mediadores de Seguros", que aún no tiene designado ningún presidente. Se sigue trabajando en la creación de los Grupos de Seguro de Transporte y de relaciones institucionales de AIDA con otras organizaciones internacionales. Por otro lado, ha desaparecido finalmente el Grupo de Actos de violencia, ante su falta de actividad.

Respecto al XI Congreso Mundial de Seguros, tendrá lugar en Nueva York, del 20 al 24 de octubre del 2002. El Consejo de Presidencia ha elegido, como es costumbre, uno de los temas centrales: el estudio comparado de los sistemas de responsabilidad y compensación. Los profesores Bocken, Dufwa y Merkin realizarán el correspondiente cuestionario.

4. PROYECTOS PARA EL CURSO 1999/2000

1. Tribunal Español de Arbitraje de Seguros

1.1 Realizar presentaciones divulgativas sobre el arbitraje, como método de resolución del conflictos en seguros y reaseguro, y sobre el Tribunal en Barcelona y Valencia.

1.2 Continuar las conversaciones con Unespa y otras instituciones para la promoción del Tribunal.

2. Centro de Documentación

2.1 Continuar el vaciado de revistas y comenzar la inclusión de los documentos sin publicar.

2.2 Creación de una base de datos de jurisprudencia de seguros.

2.3 Obtención de financiación para la creación de un Centro de Referencias Bibliográficas.

3. Centro de Formación

3.1 Continuar con la programación de cursos monográficos.

3.2 Realización de un Curso General de Derecho de Seguros (90 horas lectivas) de iniciación en la materia.

4. Grupos de Trabajo

4.1 Reuniones habituales y trabajos *ad hoc* encargados por los Grupos internacionales.

4.2 Preparación de las respectivas asambleas internacionales.

4.3 Divulgación de los trabajos de investigación de los Grupos.

5. Internacional

5.1 Utilización de la infraestructura interna de SEAIDA en apoyo a D. Fernando Sánchez Calero, en su labor como Presidente del CILA.

5.2 Colaboración con Acoldece (Sección colombiana de AIDA) en la organización del VI Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, en Cartagena de Indias, en mayo del 2000.

5.3. Preparación de la asistencia de la delegación española al Congreso reseñado.

6. Actividades Institucionales

6.1 Promoción de las actividades de las Secciones catalana, vasca y valenciana de SEAIDA.

6.2 Organización de núcleos de actividad en otras Comunidades Autónomas.

6.3 Promoción en las Universidades españolas de la IV Edición del Premio de Derecho de Seguros "Profesor Joaquín Garrigues" y publicación del fallo de jurado, antes de junio del año 2000.

7. Publicaciones

7.1 Publicación de los números correspondientes de la Revista Española de Seguros.

7.2 Publicación de monografías relacionadas con el seguro.

7.3 Publicación de Cuadernos e Informes sobre temas de actualidad.

7.4 Publicación de un Código de Seguros.

Anexo: composición de los órganos de los Asociaciones

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHO DE SEGUROS

CONSEJO INTERNACIONAL DE PRESIDENCIA:

Presidente: D. Mikael Rosenmejer (Dinamarca)
Vicepresidentes: D. Emilio H. Bullo (Argentina), D. Agostino Gambino (Italia) y D. Michael Gill.

Vocales: D. Tijane Ben Rondhane (Túnez), D. Jean Bigot (Francia), D. Renzo Capotosti (Italia), D. Bill Dufwa (Suecia), D. Marcel Fontaine (Bélgica), D. Ross Hensman (Australia), D. Ulrich Hübner (Alemania), D. Carlos Ignacio Jaramillo (Colombia), D. Richard Kennedy (Estados Unidos), D. Ferenc Kiss (Hungría), D. Moritz Kuhn (Suiza), D. Robert Merkin (Reino Unido), D^a Zoulikha Nasri (Marruecos), D. Koichi Otani (Japón), D. Ioannis Rokas (Grecia), D. Fernando Sánchez Calero (España), D. Eugeniusz Stroinsky (Polonia), D. John Wansink (Holanda) y D. Peter Wetterstein (Finlandia).

Secretario General: D. Colin V. Croly (Reino Unido)

Secretarios Generales Adjuntos: D. Herman Cousy (Bélgica), D. Brando Battistig (Italia) y D. Michael S. Mendelowitz (Reino Unido).

Tesorero: D. Otto Klob (Suiza)

Presidentes de Honor: D. John S. Butler (Reino

Unido), D. Antigono Donati (Italia), D. Jan Hellner (Suecia), D. Spencer L. Kimball (Estados Unidos), D. Rainer Schmidt (Alemania), D. Gordon Shaw (Reino Unido).

Miembros de Honor: D. R. Jacks (Estados Unidos), D. Eiichi Kimura (Japón), D. Manuel Soares Povoas (Brasil), D. Ernesto Caballero Sánchez (España), D. T. de Azedero Santos (Brasil), D. O. Schmidlin (Suiza), D. Manfred Straube (Austria) y D. Abelhafidh Zaanoun (Túnez).

Presidentes de Grupos de Trabajo Internacionales: D. Hubert Bocken (Seguro de rc productos, contaminación y nuevas tecnologías-Bélgica), D. Louis Carrere d'Encausse (Seguro de automóvil-Francia), D. Justino Duque Domínguez (Prevención y Seguro-España), D. Pieter M.C. de Lange (Seguro y Pensiones-Holanda), D. Claudio H. Speyer (Cúmulo de Prestaciones y Subrogación-Argentina).

COMITE IBEROLATINOAMERICANO DE AIDA (CILA)

Presidente: D. Fernando Sánchez Calero (España)

Vicepresidente: D. Joaquín Alarcón Fidalgo (España)

Presidente de Honor: D. Arturo Díaz Bravo (México)

SECCION ESPAÑOLA DE AIDA (SEAIDA)

Consejo Directivo:

Presidente: D. Fernando Sánchez Calero

Vicepresidente: D. Evelio Verdura Tuells

Vocales: D. Luis Almajano Pablos, D. Ricardo de Ángel Yagüez, D. Luis de Angulo Rodríguez, D^a Dolores Barahona Arcas, D. Julio Castelo Matrán, D. Justino Duque Domínguez, D. Rafael Illescas Ortiz, D. Félix Mansilla García, D. Aurelio Menéndez Menéndez, D. Manuel Olivencia Ruiz, D. Javier Pérez de Laborda, D. Francisco Sánchez-Gamborino Ortiz, D. Javier Tirado Suárez, D^a Mercedes Vázquez de Padura y D^a Mercedes Végez Sánchez.

Secretario General: D. Joaquín Alarcón Fidalgo.
Vicesecretario General: D. José Ignacio Hebrero Álvarez.

Interventor: D. Francisco Cañizares Rubini.

Tesorero: D. Luis Monzó Lasala.

Dirección Técnica: D^a Milagros Sanz Parrilla.

Presidente de Honor: D. Rodrigo Uría.

Miembros de Honor: D. Ernesto Caballero Sánchez, D. Fernando del Caño Escudero, D. Ignacio Hernando de Larramendi y D. Francisco

Sánchez Gamborino.

Presidentes de Grupos de Trabajo: D. Ricardo de Ángel Yagüez (Cúmulo de Prestaciones y Subrogación), D. José Luis Barrón de Benito (Prevención y Seguro), D. José Antonio Carro del Castillo (Reaseguro), D. Mariano Medina Crespo (Automóviles), D. Eduardo Pavelek Zamora (Rc Productos, Contaminación y Nuevas Tecnologías), D. Francisco Sánchez-Gamborino (Seguro de Transportes), D. Alberto Tapia Hermida (Pensiones).

Editorial Española de Seguros

Consejo de Administración:

Presidente: D. Joaquín Alarcón Fidalgo.

Consejeros: D. Luis de Angulo Rodríguez, D. Gabriel Castro Fernández, D. Luis Monzó Lasala y D^a Mercedes Vázquez de Padura.

Secretario no consejero: D^a Milagros Sanz Parrilla.

Revista Española de Seguros:

Director: D. Luis de Angulo Rodríguez.

Director adjunto: D. Joaquín Alarcón Fidalgo.

Jefe de Redacción: D^a Milagros Sanz Parrilla.

Consejo de Redacción: D. José Luis Barrón de Benito, D. Juan Bataller Grau, D. Javier Camacho de los Ríos, D. Rafael La Casa García, D^a M^a Luz Martín Peña, D. Mariano Medina Crespo, D. José María Muñoz Paredes, D^a Asunción Olmos Pildáin, D. Leopoldo Porfirio, D. Luis Manuel Piloñeta Alonso, D. Francisco Sánchez-Gamborino Ortiz, D. José M^a Sánchez López y D. Francisco Soto Nieto.

Secretaria de Redacción: D^a Teresa Forniés López.